

Arriendos, seguridad y bajas ventas: los obstáculos para abrir un local en Concepción

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Renato Ramos valora goleada y racha lotina pero asegura que “falta bastante”

DEPORTES PÁG.14

Diario Concepción

Lunes 26 de octubre de 2026, Región del Biobío, N°6669, año XIX

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Crece el uso de la bicicleta en el Gran Concepción mientras persiste el desafío de conectar ciclovías

CIUDAD PÁG.7

CAÍDA EN LOS FONDOS PREVISIONALES

Para fondos E y D: Congressistas locales proponen iniciativas de compensaciones pérdidas de las AFP

Reparaciones con cargo al patrimonio de las administradoras forman parte de las propuestas legislativas.

Compensaciones extraordinarias, eventuales bonos de reconocimiento e investigaciones sobre las decisiones de inversión de las administradoras son

algunas de las medidas que plantearon parlamentarios del Biobío ante las pérdidas registradas en los fondos previsionales E y D. Los legisladores también

apuntaron a reforzar la fiscalización y establecer mecanismos de protección para quienes están próximos a jubilarse.

POLÍTICA PÁGS.4-5

Climatólogo sugiere combinar pronósticos estacionales y de corto plazo para orientar decisiones de las autoridades

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.9



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE, DIRCOM

Análisis de polen para identificar el origen floral de las mieles se presentó en feria apícola de Santa Bárbara

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.10



FOTO: NOTICIAS UDEC

EDITORIAL: TRAGEDIA EN PARQUE CENTRAL: CUANDO EL ABANDONO INSTITUCIONAL COBRA VIDAS

Las palabras vuelan, lo escrito permanece



#FUETENDENCIA

El anuncio de que se volvió a activar una Alergia Temprana Preventiva por tormenta eléctrica en el Biobío molestó a la ciudadanía. El penquista ve como una vez más el clima marcará la pauta de estos días, considerando que además, hace poco ya hubo otro evento meteorológico del mismo tipo.

@heiman_neira
ya para porfavor po lo coooooo quiero sol!

@feliperoamont
Increible la mala suerte, saqué todo lo de verano al patio, te odio lluvia

@littlenle_
cancelen clases al tiro por favor

@jarvii85
ya basta!!!

@gssbalboa
PERO SI HOY NOS ESTAMOS MURIENDO DE CALOR

@feliperoamont
Increible la mala suerte, saqué todo lo de verano al patio, te odio lluvia

@danni.a.h
NO MÁS LOCO BASTA

@super_leanario
YAPO VIEJO PARA PO

@cami.fer1515
Espero en Dios que no, porque vendrán con fuerza y mia perritos se asustan con las tormentas marinas.

@binza_furia
El que llegue al 1 de enero que grite jumanji por favor!!!

@lucaas.amb
Ya le dio la pataleta al niño de nuevo

ENFOQUE

El desafío de atraer y retener a quienes eligen la pedagogía

Dra. Carolina Aparicio Molina
Académica Facultad de Educación UCSC e investigadora del Centro Interdisciplinar de Investigación en Educación y Desarrollo (CIEDE)



La formación de profesores enfrenta un desafío que no podemos ignorar: la disminución sostenida de las matrículas en carreras de Pedagogía. De acuerdo con la revisión de antecedentes del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, realizada en 2025, la tendencia mostró una caída a nivel nacional hasta 2022 y un leve repunte desde 2023. Sin embargo, la disminución persiste en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, una realidad que también se observa en las regiones del Biobío y Ñuble.

En una década, entre 2016 y 2026, la reducción alcanza aproximadamente un 10%.

¿Qué explica este fenómeno? Entre los factores identificados se encuentran la acreditación obligatoria de las carreras de Pedagogía, que implicó el cierre de algunos programas; los efectos de la pandemia en el acceso a la educación superior, y el aumento de los requisitos de ingreso. A ello se suman las inquietudes de los propios estudiantes frente a los desafíos que supone enseñar en la actualidad.

Hay una conversación que en el negocio inmobiliario se repite más de lo que se admite. El propietario llegó con su casa a la venta, apareció un comprador, se acordó el precio, y la operación se cayó tres semanas después. No por un desacuerdo entre las partes: por una carpeta municipal incompleta.

Las modificaciones a la Ley 20.898, la que todos conocemos como Ley del Mono, avanzaron en la Comisión de Vivienda del Senado y entran ahora a discusión en particular. El proyecto sube de 1.000 a 2.000 UF el avalúo fiscal máximo para acogerse al procedimiento simplificado, amplía de 90 a 120 m² la superficie máxima que se puede regularizar (sin costo, con un segundo tramo hasta 180 m² que paga la mitad de los derechos), y extiende hasta diciembre de 2029 la posibilidad de obtener en un solo acto el permiso de edificación y la recepción definitiva.

La discusión pública, hasta ahora, se ha centrado en el trámite. Creo que debiera darse más atención a

los efectos económicos directos que pueden presentarse de no cumplir con la normativa. Ello genera fuertes dificultades para lograr cerrar la intermediación, problema más común de lo que se imaginan, y que los corredores de propiedades identificamos más seguido de lo que nos gustaría.

Una ampliación irregular vale menos. Cuando la normalización es factible, la entidad financiera puede castigar hasta el 50% de esa superficie, es decir, no la considera hipotecable. Y en los casos donde no hay salida legal para obtener la recepción final, el castigo llega al 100%.

En otras palabras, el banco no la toma como garantía y la tasación no reconoce la superficie que no está en los papeles. En términos prácticos, esa propiedad queda disponible solo para quienes pueden solventar esa falta de cobertura hipotecaria en términos financieros. Y cuando la demanda se estrecha, el inmueble pierde competitividad, demora más en venderse e incluso puede cerrarse

No obstante, centrar la discusión únicamente en cuántos estudiantes ingresan sería abordar sólo una parte del problema. También debemos preguntarnos cuántos permanecen en el sistema escolar. Se ha reportado que cerca de un 20% de los profesores abandona la profesión antes de cumplir cinco años de ejercicio. Esta cifra nos obliga a mirar la trayectoria docente de manera integral, desde el ingreso a la formación inicial hasta el desarrollo profesional.

Frente a este escenario, necesitamos estrategias que permitan identificar y acompañar a quienes cuentan con vocación, capacidades y disposición para asumir los desafíos de la enseñanza. Esto no significa flexibilizar los requisitos para ingresar a Pedagogía sin criterios claros, sino diversificar las vías de acceso para reconocer distintos talentos. En este sentido, los programas de talento pedagógico constituyen una oportunidad que requiere un mayor impulso desde las políticas públicas.

Asimismo, es fundamental

aprovechar las evaluaciones diagnósticas nacionales obligatorias para monitorear el progreso de los estudiantes desde el primer año de formación. Complementar estos resultados con indicadores de ingreso y evidencia sobre las trayectorias formativas permitiría evaluar las estrategias implementadas y tomar decisiones más pertinentes para cada contexto.

Sin embargo, ninguna medida será suficiente si no avanzamos como sociedad en la valoración de la profesión docente. Atraer nuevos estudiantes es importante, pero también lo es generar condiciones para que quieran permanecer, desarrollarse y construir una trayectoria profesional en las aulas.

El desafío, por tanto, no consiste únicamente en recuperar las matrículas, sino en fortalecer una profesión esencial para el desarrollo del país. Para lograrlo, necesitamos políticas sostenidas, formación de calidad y una sociedad que reconozca, valore y cuide a sus profesores y profesoras.

Ley del Mono: ampliar el plazo no arregla la tasación



Víctor Danús,
gerente general de PROurbe Gestión Inmobiliaria

a un menor valor.

En la práctica, la reforma incorpora casas más grandes, pero de avalúo de hasta 2.000 UF, no así a propiedades de mayor valor pero que tienen el mismo problema. El quincho sin recepción, el segundo piso agregado, la pieza que antes era terraza, aparecen con la misma frecuencia más arriba en la escala de precios. Incluso, en propiedades nuevas algunos desarrolladores optan por entregar las ampliaciones factibilizadas, pero

no ejecutadas.

Con la nueva Ley del Mono, las propiedades de mayor valor quedan en tierra de nadie. En esos casos, cuando el banco castiga la mitad de una ampliación, el impacto en pesos es varias veces mayor, y ahí no hay procedimiento simplificado, sino la vía ordinaria completa. Ampliar el plazo hasta 2029 no resuelve eso. Le da más tiempo a un problema que sigue sin tener respuesta donde más caro sale.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimír Araya

Editor General: José Sepúlveda Ormeño

Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Tragedia en Parque Central: cuando el abandono institucional cobra vidas

Hay dolores que no sólo enlutan a una comunidad, sino que interpelan directamente la responsabilidad y la capacidad de respuesta de las instituciones. El fallecimiento de Gabriela Sanhueza, histórica vecina del sector Parque Central en Hualpén, tras sufrir un accidente cerebrovascular mientras intentaba evacuar las aguas servidas que invadían su vivienda, no es una mera fatalidad meteorológica. Es el rostro más crudo e inhumano de un abandono estructural que los residentes del pasaje Los Horneros vienen denunciando desde el año 2007.

Que una adulta mayor, sola y sin redes de apoyo inmediatas, pase sus últimas horas pidiendo auxilio infructuosamente mientras las aguas servidas destruyen su hogar representa un fallo sistémico inaceptable. Como han relatado con impotencia sus propios vecinos, la angustia, el estrés crónico y el temor constante ante cada aviso de mal tiempo han ido mermando la salud mental y física de una población mayoritariamente de la tercera edad, expuesta año a año a emergencias que se originan en el espacio público y terminan inundando la intimidad de sus casas.

Las promesas de licitaciones o proyectos de aguas lluvias que tardan años en concretarse pierden toda validez cuando no llegan a tiempo para



La indignación social tras este lamentable hecho exige un quiebre en la forma en que los organismos públicos priorizan la inversión urbana.

resguardar la vida de las personas. La indignación social tras este lamentable hecho exige un quiebre en la forma en que los organismos públicos priorizan la inversión urbana en los barrios consolidados pero históricamente postergados del Gran Concepción. La infraestructura de drenaje no es una simple métrica técnica de gestión; es una garantía básica de salud pública y dignidad humana.

El fallecimiento de Gabriela Sanhueza debe sacudir de inmediato la agenda de las autoridades locales y regionales. Garantizar una solución definitiva a la evacuación de aguas lluvias en Parque Central ya no resiste más dilaciones ni trámites burocráticos. La memoria de una vecina que dedicó años a visibilizar este problema exige que ninguna persona en nuestra Región vuelva a quedar a la deriva en medio del abandono y la desesperación.

En adelante, la evaluación de la gestión pública en el Gran Concepción no podrá medirse solo por la envergadura de sus grandes obras de infraestructura o la atracción de megaeventos, sino por la capacidad real de proteger a sus comunidades en los momentos de mayor vulnerabilidad. Cuando el Estado falla en lo básico, en asegurar que un hogar sea un refugio seguro y no una trampa de agua, la confianza ciudadana se quiebra de manera irreparable.

CARTAS

Nueva Ley de Seguridad Privada

Señor Director:

Aunque la nueva Ley de Seguridad Privada ha impulsado una mayor exigencia en la acreditación de competencias, nos preocupa que muchos guardias queden fuera del sector debido a los largos plazos dispuestos para su evaluación y certificación, lo que implicaría una pérdida de capacidad de servicios de seguridad, así como una pérdida de oportunidad laboral para miles de personas.

Adicionalmente, para modernizar el sector y mejorar el estándar, la asignatura pendiente es lograr que los guardias accedan a capacitación de calidad uniforme y de un mayor alcance, para que tengan la oportunidad de ir más allá del control de ingreso, y pasar a formar parte de una comunidad que requiere capacidad de atención al cliente, asistencia de primeros auxilios, operación de vigilancia electrónica, evaluación y reporte de riesgos, y cuidado de personas e instalaciones críticas, entre tantas otras funciones que enriquecerán la profesión del personal de seguridad.

Si consideramos que la mayoría de las veces ellos son la primera fuerza de vigilancia y respuesta, mucho antes que las policías o guardias municipales, es de toda lógica que la seguridad de personas e instalaciones esté custodiada por personas que poseen todas las competencias necesarias.

Javier Sotomayor,
Gerente general EULEN Chile

Lo que el premio no mide

Señor Director:

Chile fue elegido por duodécima vez consecutiva Mejor Destino de Turismo Aventura de Sudamérica y sumó otros tres premios en los World Travel Awards. Hay con qué: desierto, volcanes, ríos y glaciares en un solo país, buena parte protegida, y guías y operadores que saben trabajar ahí.

Conviene, eso sí, saber qué se premia. Los ganadores se eligen por votación, el voto del rubro turístico vale doble y las oficinas de turismo hacen campaña. Los premios miden más la visibilidad que la gestión.

Bien usada, esa visibilidad puede atraer turistas de mayor gasto

hacia destinos menos conocidos. Pero basta ver los hoteles chilenos premiados, casi todos lodges de lujo, para preguntarse cuánto de ese gasto llega a las comunidades. A eso se suman parques con pocos guardaparques, destinos saturados y empleos que duran lo que dura la temporada. Y el “Destino Verde” convive con salmoneiras y proyectos mineros en los mismos territorios que promociona.

Creo que estos premios tendrán sentido cuando parte de lo invertido en promoción sirva para cuidar esos lugares y sus habitantes decidan cuánto turismo quieren recibir. Hasta entonces, son buena publicidad.

Francisco Barriga,
académico, Administración
en Ecoturismo UNAB

Cambio climático y sostenibilidad

Señor Director:

El cambio climático exige que la sostenibilidad en la construcción deje de ser un accesorio estético de última hora, como instalar paneles solares al concluir una obra. La verdadera responsabilidad ecológica se define en la primera línea del diseño arquitectónico.

Hoy, en la industria chilena, para obtener la Certificación de Vivienda Sustentable (CVS) con rigor y no como un mero trámite, la adopción de la metodología BIM y herramientas como los gemelos digitales son urgentes. Estas tecnologías junto con otras herramientas de análisis permiten simular el comportamiento térmico, el uso lumínico y el ciclo de vida de los materiales antes de iniciar la faena, minimizando el desperdicio de recursos económicos y ambientales.

La digitalización no es un lujo tecnológico; es la herramienta clave para auditar el impacto ambiental desde el escritorio del diseñador. Si queremos ciudades resilientes, la eficiencia energética debe ser la columna vertebral del proyecto desde su origen, garantizando que lo planificado en el plano se ejecute con exactitud en la realidad. Es tiempo de una arquitectura consciente obligatoria.

Patricio Zapata,
Customer Success Manager
Latam de Graphisoft



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Este daño previsional merece sanciones administrativas y de la justicia chilena para evitar que esto se vuelva a repetir en el futuro. ”

Gastón Saavedra (PS), senador de la Región del Biobío.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

CAÍDA EN LOS FONDOS PREVISIONALES

Fondos E y D: congresistas de Biobío plantean compensaciones e investigaciones a las AFP

Peticiones de oficios al Fiscal Nacional, límites más estrictos de riesgo y reparaciones con cargo al patrimonio de las administradoras forman parte de las propuestas legislativas para mitigar el impacto en los afiliados.

Compensaciones extraordinarias, eventuales bonos de reconocimiento e investigaciones sobre las decisiones de inversión de las administradoras son algunas de las medidas que plantearon parlamentarios del Biobío ante las pérdidas registradas en los fondos previsionales E y D.

Los legisladores también apuntaron a reforzar la fiscalización y establecer mecanismos de protección para quienes están próximos a jubilarse.

El senador del Partido Socialista, Gastón Saavedra, pidió al Gobierno respaldar una iniciativa legislativa transversal que permita reparar las pérdidas de los afiliados.

Como alternativa de financiamiento, propuso recurrir a excedentes de las AFP y aplicar las máximas sanciones a quienes resulten responsables.

“Este daño previsional merece sanciones administrativas y de la justicia chilena para evitar que esto se vuelva a repetir en el futuro”, sostuvo, al cuestionar el impacto de las pérdidas en quienes confiaron sus ahorros al sistema previsional.

En la Cámara, la diputada independiente-UDI Marlene Pérez también planteó que las administradoras deben entregar explicaciones y asumir las responsabilidades que correspondan.

A su juicio, el efecto sobre quienes están cerca de pensionarse requiere especial atención, debido al menor tiempo disponible para recuperar sus ahorros.

La parlamentaria manifestó su disposición a impulsar medidas legislativas y gestiones ante el Gobierno y la Superintendencia de Pensiones para evaluar compensaciones.

Entre sus propuestas mencionó esclarecer las decisiones de inversión, establecer límites más estrictos al riesgo en los fondos conservadores y exigir reparaciones si se acreditan incumplimientos.

“Los trabajadores no tienen por qué pagar las consecuencias de una gestión irresponsable. Esto no puede quedar solo en explicaciones”, afirmó.

Proponen bonos e investigaciones

La diputada Joanna Pérez, por su parte, sostuvo que las administradoras deben responder por las pérdidas y planteó que se analice

la eventual existencia de responsabilidades penales.

Entre las alternativas que busca impulsar mencionó una devolución mediante un bono de reconocimiento, propuesta que espera sea considerada por el Gobierno.

La parlamentaria informó que ofició al fiscal nacional, Ángel Valencia, para solicitar una investi-

gación por eventuales delitos de administración desleal, además de requerir antecedentes a la Superintendencia de Pensiones sobre las inversiones realizadas, las fiscalizaciones y las responsabilidades de las AFP.

Pérez indicó que su presentación busca esclarecer si las operaciones se ajustaron a las obligaciones legales de las ad-

ministradoras, considerando también advertencias previas del Banco Central sobre los riesgos de determinadas inversiones internacionales.

“No estamos anticipando culpabilidades, pero sí exigiendo una investigación rigurosa”, sostuvo. Agregó que no basta con atribuir las pérdidas a la volatilidad de los mercados, sino que se debe deter-

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: CEDIDA



minar si se respetaron los deberes de protección de los ahorros.

La diputada también llamó a reforzar los mecanismos de resguardo ante la implementación de los fondos generacionales, prevista para abril de 2027, y anunció nuevas acciones fiscalizadoras desde la Cámara.

“Los ahorros previsionales pertenecen a los trabajadores, no a las AFP, y nuestra obligación es defenderlos”, concluyó.

Focalizar medidas en mayores de 60 años

La diputada UDI Flor Weisse coincidió en la necesidad de esclarecer las decisiones de inversión y determinar si existieron actuaciones inadecuadas o incumplimientos normativos.

Asimismo, respaldó evaluar un mecanismo extraordinario de compensación, con prioridad para las personas mayores de 60 años y quienes están próximos a

jubilarse.

La legisladora planteó que un eventual plan podría financiarse con cargo al patrimonio de las AFP y focalizarse en quienes mantenían sus ahorros en los fondos más conservadores. También pidió explicaciones claras a los organismos fiscalizadores sobre los riesgos asumidos y las medidas de supervisión adoptadas.

Junto con respaldar gestiones para proteger a los afiliados,

Weisse sostuvo que se deben revisar los cambios legales necesarios para evitar que episodios similares vuelvan a ocurrir.

En tanto, el diputado de la Democracia Cristiana Álvaro Ortiz cuestionó el funcionamiento de las administradoras y advirtió que devolver directamente los recursos perdidos podría ser difícil, debido a que ya fueron invertidos en otros activos y operaciones económicas.

El parlamentario valoró la discusión de una comisión especial en el Congreso y las investigaciones anunciadas por el Ejecutivo. A su juicio, estas instancias deben contribuir a aclarar lo ocurrido y entregar certezas a los afiliados sobre el destino de sus ahorros.

Ortiz afirmó que respaldará medidas parlamentarias que permitan entregar mayores garantías a los trabajadores y evitar que enfrenten nuevamente una situación similar.

Compensaciones sujetas a responsabilidades

Aunque los legisladores coinciden en exigir explicaciones y fortalecer la protección de los afiliados, sus propuestas incluyen distintas alternativas: desde reparaciones financiadas con recursos de las administradoras hasta bonos de reconocimiento y cambios regulatorios.

La posibilidad de establecer compensaciones, sin embargo, requiere determinar las causas de las pérdidas y si existieron incumplimientos de las obligaciones legales de las AFP. Las caídas en el valor de las inversiones no implican, por sí solas, que exista responsabilidad de las administradoras ni que corresponda una restitución automática.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Buscan reforzar medidas cautelares ante violencia intrafamiliar y de género

Perfeccionar las normas sobre medidas cautelares en los procedimientos de violencia intrafamiliar y de violencia contra las mujeres en razón de su género es el fin del proyecto del Ejecutivo que se debate en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género.

La norma tiene su origen en un mensaje del Ejecutivo que robustece las reglas de competencia y coordinación entre los juzgados de Familia y de garantía en el conocimiento y supervisión del cumplimiento de las medidas cautelares.

Asimismo, amplía el catálogo de medidas disponibles y extiende su aplicación a los espacios digitales, en resguardo del interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

También refuerza el control del cumplimiento de dichas medidas, a través de la habilitación del monitoreo telemático y la ampliación de las facultades de colaboración de los inspectores de seguridad municipal con las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Además, promueve la dedicación preferente de los jueces de garantía en causas de violencia intrafamiliar y de violencia contra la mujer.

El texto también faculta a los tribunales penales para considerar especialmente el incumplimiento de ciertas medidas cautelares al evaluar los requisitos para ordenar la prisión preventiva del imputado, cuando su libertad ponga en peligro la seguridad o integridad de las víctimas.

Datos

Según cifras del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), en lo que va de 2026 se han registrado 23 femicidios consumados, 220 frustrados y 73 tentados. En tanto, durante 2025, se contabilizaron 44 femicidios consumados, 330 frustrados y 70 tentados.

Por su parte, el informe del Circuito Intersectorial de Femicidio de 2024 señala que el 51,2% de las víctimas de femicidio no realizó denuncias antes de los hechos, mientras que el 47% sí lo hizo.

Respecto de las medidas cautelares, el documento revela que, en 2024, solo el 20,8% de las víctimas de femicidio consumado, frustrado o tentado contaba con medidas vigentes al momento de

los hechos, mientras que el 69,5% carecía de ellas.

En el caso específico de los femicidios consumados, el 81,8% de las

víctimas no contaba con medidas cautelares vigentes, frente a un 6,8% que sí disponía de esta protección.

FOTO: RENÉ LESCORNÉZ / CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE



Ciudad

“ Se puede tratar la situación de todos los perros y al día siguiente vuelven a venir a dejar. ”

Antonio Andrades, presidente de la Junta de Vecinos de Caleta Lengua.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

La Municipalidad de Hualpén anunció que presentará una querrela contra quienes resulten responsables de la muerte de cuatro perros encontrados en Caleta Lengua, caso actualmente investigado por la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) de la PDI.

Los antecedentes preliminares apuntan a un posible envenenamiento con pesticidas, cuya sustancia específica aún no ha sido identificada.

El hallazgo se produjo durante la madrugada del sábado, luego de que una vecina alertara a la Central Unificada de Seguridad Municipal. Una patrulla concurre al lugar y dio aviso a Carabineros, que informó al fiscal de flagrancia. Este dispuso que la Bidema asumiera las diligencias.

Los animales —tres machos y una hembra— presentaban signos de intoxicación grave, entre ellos hipersalivación y rigidez. Macarena Bascur, encargada del Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas del municipio, indicó que los síntomas eran compatibles con la exposición a una sustancia de acción neurológica rápida.

Indagación de la PDI

Asimismo, el subprefecto Rodrigo Arévalo, jefe de la Bidema Concepción, informó que detectives de la unidad, junto con un veterinario institucional, realizaron pericias en el lugar, levantaron registros de cámaras y empadronaron a vecinos. Según los antecedentes preliminares, los perros habrían sido envenenados con algún tipo de pesticida.

Los cuerpos fueron trasladados a la Universidad San Sebastián (USS) para las respectivas necropsias, cuyos resultados permitirán determinar las causas de muerte y aportar antecedentes a la investigación. La PDI señaló que las diligencias continúan y que los antecedentes serán remitidos al Ministerio Público.

Con el fin de conocer eventuales avances en las pericias, este medio realizó nuevas consultas a la Brigada. Sin embargo, al cierre de esta edición no fue posible obtener una actualización.

Municipio anuncia querrela

Consultada por Diario Concepción, la Municipalidad de Hualpén confirmó que el alcalde Miguel Rivera presentará una querrela contra quienes resulten responsables. Según afirmaron, la acción judicial se

El municipio presentará una querrela contra los responsables.

Dirigentes del sector advierten que la presencia de perros sin dueño se arrastra desde hace décadas, pese a intervenciones previas.

INVESTIGACIÓN POR ENVENENAMIENTO DE ANIMALES

Tras muerte de cuatro perros: vecinos de Caleta Lengua alertan persistente abandono de mascotas

FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN



ingresará en el menor plazo posible, considerando los antecedentes reunidos y los registros de las cámaras de vigilancia municipales.

Respecto de las medidas para prevenir eventuales nuevos casos, la casa edilicia recordó el trabajo que desarrolla a través de su Programa de Tenencia Responsable, que cuenta con una clínica veterinaria fija y otra móvil, alianzas con agrupaciones animalistas y jornadas de adopción.

Además, informó que tiene apro-

bado un nuevo programa de esterilizaciones financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Por otro lado, aseguraron que se mantendrá su política de presentar denuncias por maltrato animal, con seguimiento activo de sus equipos jurídicos. “Ese mismo camino se seguirá en esta oportunidad”, explicaron.

Advierten abandonos persistentes

Por su parte, el concejal de Hual-

pén Matías Rifo contó a Diario Concepción que, tras recibir las fotografías de los cuatro canes, también tomó conocimiento de versiones sobre la presencia de un vehículo desconocido en la zona. “Se ha hablado de una camioneta sospechosa que había ingresado a horas de la noche”, señaló, aunque recalcó que todavía no existe certeza sobre su eventual relación con los hechos.

En paralelo, apuntó a un problema que, según afirmó, trasciende el caso de los cuatro canes, es decir,

el abandono de perros en distintos sectores costeros de la comuna.

De acuerdo con Rifo, vecinos y organizaciones animalistas han denunciado un aumento de animales abandonados en Lengua, pero también en Caleta Chome, Caleta Perone y sectores del Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén y sus humedales. A su juicio, la falta de fiscalización contribuye a que esta situación persista.

En ese contexto, indicó que junto a la dirigencia vecinal se plantea la necesidad de instalar una garita de control en Caleta Lengua, similar a la existente en el acceso al Santuario.

Dicha preocupación fue compartida por el presidente de la Junta de Vecinos de Caleta Lengua, Antonio Andrades, quien en diálogo con Diario Concepción aseguró que el abandono de perros en el sector se arrastra desde hace décadas. Aunque reconoció que la cantidad de animales ha disminuido, sostuvo que las medidas adoptadas no han impedido que otras personas continúen dejándolos en el sector.

“Se puede tratar la situación de todos los perros y al día siguiente vuelven a venir a dejar”, aseveró el dirigente, quien estimó que anteriormente podían abandonar unos 50 perros al mes.

El representante vecinal añadió que la presencia de perros sin supervisión ha generado otros problemas, como ataques a fauna silvestre —especialmente cisnes— y mordeduras a residentes. Por ello, llamó a las autoridades a “tomar cartas de esto, porque si no va a seguir sucediendo”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

MOVILIDAD URBANA

Crece el uso de la bicicleta en el Gran Concepción mientras persiste el desafío de conectar ciclovías

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

El uso de la bicicleta y otros ciclos ganó terreno en los desplazamientos del Gran Concepción durante la última década. Aún así, el crecimiento convive con dificultades para conectar las distintas comunas y con la percepción de inseguridad vial entre quienes podrían optar por este medio de transporte.

La Encuesta de Movilidad del Gran Concepción 2025, elaborada por el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS), registró que la participación de los ciclos en los viajes pasó de 1,91% en 2015 a 3,7% en 2025.

La medición consideró 2 mil 567 respuestas válidas de personas mayores de 18 años en diez comunas, entre ellas, Concepción, Chiguayante, Hualqui, Hualpén, Talcahuano, Penco, Tomé, San Pedro de la Paz, Coronel y Lota.

El informe también identificó que el 38% de los viajes realizados en automóvil tiene una extensión inferior a tres kilómetros y que el 52% no supera los cinco kilómetros. De acuerdo con el documento, parte de esos desplazamientos podría cambiar hacia la bicicleta si existiera infraestructura que lo permitiera.

Sin embargo, las principales barreras declaradas para utilizarla son la percepción de riesgo de accidentes y la distancia del trayecto, seguidas por las dificultades asociadas al clima. En todas las comunas consultadas, la presencia de infraestructura ciclista en la ruta habitual aparece como el principal facilitador para pedalear.

Ciclovías que conecten comunas

Según información entregada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Región del Biobío cuenta con 139,9 kilómetros de ciclovías, considerando la infraestructura desarrollada desde la implementación de Biovías hasta octubre de 2026.

De ese total, 90,52 kilómetros corresponden a la provincia de Concepción, 38,235 kilómetros a Biobío y 11,179 kilómetros a Arauco.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Anselmo Villagra, señaló que la cartera promueve infraestructura orientada a la seguridad vial y a ampliar las alternativas de movilidad sostenible.



Según Cedeus, la participación de bicicletas y otros ciclos en los viajes pasó de 1,91% en 2015 a 3,7% en 2025. Especialistas apuntan a la continuidad de la red, la seguridad vial y las condiciones para pedalear durante todo el año.

Añadió que el desarrollo no debe evaluarse únicamente por los kilómetros construidos, sino también por la forma en que estas obras contribuyen a los desplazamientos cotidianos, la seguridad y la calidad de vida.

En paralelo, el Minvu dispone de 23 contadores de ciclos distribuidos en ocho comunas de la región. Entre los puntos con mayores promedios diarios informados por la cartera están Roosevelt, en Concepción, con 1.400 viajes; Manuel Rodríguez, con 1.100; y O'Higgins, con 900. Los registros presentan sus mayores flujos alrededor de las 8:00 y las 18:00 horas.

Andrés Vidal, coordinador de la Oficina Ciudadana de la Bicicleta de la Municipalidad de Concepción, estimó que la capital regional cuenta con cerca de 53 kilómetros de ciclovías y alrededor de 30 kilómetros adicionales

en proyectos o por construir.

A su juicio, uno de los desafíos es avanzar hacia una red que permita conectar Concepción con Chiguayante, San Pedro de la Paz, Hualpén y Talcahuano, además de evaluar conexiones con Penco.

Agregó que la continuidad de los recorridos es relevante para que la bicicleta pueda utilizarse como alternativa de transporte más allá de trayectos acotados dentro de una misma comuna.

A las dificultades de conectividad se suman las condiciones para utilizar la bicicleta durante todo el año.

Juan Antonio Carrasco, académico del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Concepción e investigador del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus), explicó que los registros de contadores de

bicicletas muestran una disminución de entre 30% y 40% de los flujos durante el invierno respecto del verano.

La variación estacional plantea desafíos que van más allá de construir nuevas ciclovías. Carrasco destacó la importancia de mantener despejados los sumideros y los sistemas de drenaje para evitar acumulaciones de agua que dificulten el tránsito.

También mencionó condiciones prácticas, como disponer de espacios donde las personas puedan cambiarse de ropa al llegar a sus destinos.

Infraestructura en ejecución y por ejecutar

Entre las iniciativas en ejecución mencionadas por el ministerio está el corredor de transporte público de Hualpén, en el tramo 4A, que incorpora infraestructura para ciclos.

Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) del Biobío informó de tramos con ciclovías en las costaneras entre Concepción y Chiguayante, entre los puentes Bicentenario y Binimelís, y entre Concepción y Hualpén, en el sector comprendido entre los puentes Juan Pablo II y Bicentenario. En la conexión con Chiguayante, las obras pendientes se concentran entre Binimelís y 8 Oriente.

La red incluye además infraestructura en los puentes Industrial, Bicentenario y Llacolén, junto con tramos de la Ruta 160, avenida Jorge Alessandri —entre el Mall y el aeropuerto— y sectores de la conexión Concepción-Cabrero, la Rotonda Bonilla y Agua de la Gloria.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

La iniciativa, impulsada por el Municipio, junto a Carabineros, la Armada y la PDI, contempla fiscalizaciones durante los fines de semana, vigilancia tecnológica y la extensión de los patrullajes municipales hasta las 02:00 horas.

PRIMER OPERATIVO DEJÓ DOS DETENIDOS

Penco-Lirquén lanza Plan Playa Segura: patrullajes nocturnos, drones térmicos y cámaras reforzarán vigilancia del borde costero

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Municipalidad de Penco dio inicio al Plan Playa Segura, una estrategia de seguridad que busca reforzar la prevención del delito, combatir el microtráfico y entregar mayor tranquilidad a vecinos, visitantes y turistas que concurren al borde costero de Penco-Lirquén.

La iniciativa fue presentada durante el primer Comité Operativo de Seguridad de Penco-Lirquén, instancia que reunió a representantes de Carabineros, la Armada de Chile, la Policía de Investigaciones (PDI) y Seguridad Pública Municipal, con el propósito de coordinar intervenciones conjuntas, focalizar recursos y esta-

blecer un trabajo permanente en los principales sectores costeros de la comuna.

El plan contempla rondas preventivas y fiscalizaciones durante los fines de semana en Playa Negra, Costanera de Penco, sector Gente de Mar y Playa de Lirquén.

En el mismo marco, el municipio pondrá a disposición la nueva Central de Cámaras de Televigilancia de Penco-Lirquén, infraestructura que actualmente se encuentra en marcha blanca y que dispone de casi 60 puntos de visión distribuidos en la comuna. A ello se suma la utilización de un dron equipado con sensor térmico para patrullajes nocturnos,

Asimismo, la Municipalidad de Penco determinó extender el funcionamiento de los equipos de Seguridad Pública durante los fines de semana hasta las 02:00 de la madrugada, incrementando la presencia preventiva municipal en horarios especialmente relevantes para la seguridad de los espacios públicos.

“Hoy damos comienzo al programa de seguridad Playa Segura. Primero iluminamos todo el borde costero, a partir de hoy se generan patrullajes nocturnos en coordinación con la Armada, con la PDI y también con Carabineros y personal municipal de Seguridad Ciudadana, que va a estar en las tardes y noches hasta las dos de la mañana haciendo rondas en todo el sector costero”, señaló el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, quien destacó que el despliegue forma parte de una estrategia integral para recuperar y proteger los espacios costeros de la comuna.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MUNICIPALIDAD DE PENCO



Arauco: disponen equipos de apoyo en salud mental para zona afectada por remoción en masa

La emergencia por remoción en masa en Villa El Mirador, de Arauco y el consecuente desplazamiento preventivo de familias, derivó en un acompañamiento intersectorial del gobierno (provincial, regional y comunal), la SEREMI de Salud, incluyendo su Delegación Arauco, además del SS Arauco, orientado a verificar las condiciones sanitarias de la población afectada, realizar vigilancia epidemiológica en coordinación con la red asistencial, además de disponer de apoyo psicológico de primera respuesta.

En este último punto y consi-

derando los factores de riesgo que afectan a la comunidad, como dificultades para conciliar el sueño, sintomatología ansiosa asociada a la incertidumbre, estrés individual y colectivo, afectación de espacios, así como el hecho que son personas ya reubicadas en contexto del terremoto del 2010, se ha dispuesto respuesta a nivel local, a través del Programa de Salud Mental (PROSAM) del Hospital San Vicente y despliegue de Clínica móvil del Servicio de Salud Arauco, desde el 14 y 15 de octubre, respectivamente. Esta última estará inicialmente

hasta fines de noviembre.

Desde el 19 de octubre, en tanto, están presentes en terreno los equipos de Apoyo a la Respuesta en Salud Mental para Emergencias y Desastres (ARSAM), del propio Hospital, del Servicio de Salud Arauco e Intersector, además del apoyo del nivel central, cuya acción se sustenta en los principios de ayuda mutua, uso escalonado de recursos, además de oportunidad y pertinencia; y está integrado por trabajadores sociales, psicólogos, médicos generales y/o psiquiatras, otros profesionales y técnicos o agen-

FOTO: SEREMI DE SALUD BIOBÍO



tes comunitarios con formación y experiencia en salud mental, además de funcionarios de soporte operativo.



Los pronósticos del tiempo, a pocos días, proporcionan información respecto a la temporalidad (cuándo) e intensidad (cuánto) de fenómenos meteorológicos puntuales, como es el caso en particular de las tormentas.



Martín Jacques, climatólogo del Departamento de Geofísica UdeC.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

DEL DEPARTAMENTO DE GEOFÍSICA

Climatólogo sugiere combinar pronósticos estacionales y de corto plazo para orientar decisiones de las autoridades

Frente a episodios de lluvias intensas y tormentas, el climatólogo UdeC, Martín Jacques, destacó la importancia de combinar distintos horizontes de pronóstico e invertir en radares, sistemas de observación y capacidades técnicas para apoyar la toma de decisiones.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM



Considerar conjuntamente los pronósticos estacionales y los pronósticos meteorológicos de corto plazo es la recomendación que plantea Martín Jacques, climatólogo del Departamento de Geofísica de la Universidad de Concepción, para apoyar las decisiones de las autoridades frente a las cambiantes condiciones atmosféricas.

Según explicó el investigador, los pronósticos estacionales han permitido anticipar el panorama general del invierno y la primavera, este año marcado por la presencia de El Niño. Sin embargo, esa información debe complementarse con las actualizaciones meteorológicas, cuya mayor precisión sólo están disponibles con pocos días de anticipación.

“Mientras los pronósticos estacionales entregan información agregada de las condiciones generales, los pronósticos del tiempo, a pocos días, proporcionan información respecto a la temporalidad (cuándo) e intensidad (cuánto) de fenómenos meteorológicos puntuales, como es el caso en particular de las tormentas”, detalló.

La sugerencia se enmarca en un mes en que varios episodios intensos han afectado a la zona central de Chile. El 8 de octubre, un aluvión arrastró vehículos e inundó casas, universidades y un hospital en Las Condes, mientras que en la semana siguiente se registraron nuevamente tormentas eléctricas, precipitaciones y granizos en distintas comunas de la Región Metropolitana y las provincias de Biobío y Arauco, entre otras zonas.

Jacques también destacó la necesidad de respaldar la ciencia y fortalecer las redes de observación, entre ellas los radares meteorológicos. El apoyo debe incluir a quienes investigan y a la tecnología que permite observar la atmósfera y proporcionar información para la toma de decisiones. En ese sentido, llamó a invertir en redes de observación, que calificó como fundamentales para la meteorología y la climatología.

Asimismo, destacó que “no basta con contar con la instrumentación, sino que es fundamental tener recursos para garantizar su continuidad en el tiempo, su correcta mantención

y la formación de recursos humanos avanzados que puedan operarla y analizar los datos que genera, para convertir las observaciones en información utilizable para la toma de decisiones”.

Pronósticos para el trimestre

Respecto del trimestre octubre, noviembre y diciembre, Jacques indicó que los pronósticos estacionales de la Dirección Meteorológica de Chile muestran una señal clara de precipi-

taciones sobre lo normal para la Región del Biobío. De hecho, en Concepción ya se rebasó la precipitación promedio correspondiente al mes, cuando aún quedan semanas en las que pueden registrarse nuevas lluvias.

Las proyecciones de temperatura, en cambio, presentan una señal menos clara. Para la región se esperan temperaturas máximas algo inferiores a lo normal, aunque en la costa podrían estar más cerca del promedio. Las

temperaturas mínimas podrían situarse algo sobre lo normal en la costa y por debajo en el interior de la Región, pero en ambos casos la señal es débil.

El experto recordó que en la primavera en la zona aún pueden ocurrir más lluvias y que, durante los años de El Niño, su intensidad suele aumentar. Mientras que, a medida que se aproxima el verano, la probabilidad habitual de precipitaciones disminuye. Sin embargo, señaló que no se

pueden descartar episodios de precipitación durante el verano, que incluso podrían ser algo más frecuentes que lo normal.

Distinguió este escenario del que suele observarse más al sur, principalmente en Los Lagos y el norte de la Patagonia, donde los veranos bajo condiciones de El Niño tienden a presentar precipitaciones inferiores a lo normal.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: NOTICIAS UDEC

El Laboratorio de Palinología y Ecología Vegetal de la Universidad de Concepción lleva cerca de 20 años prestando asistencia técnica a apicultores del Biobío mediante estudios que permiten caracterizar las mieles que producen. Este trabajo fue presentado en la II Api Expo Santa Bárbara 2026.

El Laboratorio de Palinología y Ecología Vegetal de la Universidad de Concepción lleva aproximadamente 20 años trabajando en asistencia técnica para apicultores y apicultoras de la región del Biobío, mediante estudios que permiten determinar el origen floral de las mieles que producen.

Este trabajo se basa en el análisis melisopalinológico, que identifica los granos de polen presentes en la miel y permite reconocer las especies vegetales visitadas por las abejas. Esta información contribuye a establecer si una miel es monofloral o multifloral y a relacionar sus características con la vegetación del entorno, aportando antecedentes relevantes para su caracterización y trazabilidad.

Esta experiencia fue parte de los conocimientos compartidos por la Universidad de Concepción durante la segunda versión de la Api Expo Santa Bárbara 2026, encuentro que se desarrolla entre el 22 y el 24 de octubre en la comuna cordillerana y que reúne a representantes del mundo académico, productivo, público y empresarial para impulsar el desarrollo de la apicultura nacional.

Como parte de la programación científica, la Universidad presentó la charla "Importancia de la certificación de la composición floral de las mieles: lo que dice el territorio", que pone de relieve el papel de la investigación en la identificación de las características de las mieles y su relación con la biodiversidad local.

Investigación y vinculación con el sector apícola

La presencia institucional se concreta a través de la Escuela de Ciencias y Tecnologías y el Laboratorio de Palinología y Ecología Vegetal del Campus Los Ángeles, dirigido por el académico Mauricio Rondanelli Reyes, junto al Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial (CDTA UdeC), perteneciente a la Facultad de Ingeniería Agrícola del Campus Chillán.

En esta segunda versión, la



DEL LABORATORIO DE PALINOLOGÍA Y ECOLOGÍA VEGETAL

Análisis de polen para identificar el origen floral de las mieles se presentó en feria apícola de Santa Bárbara

La Universidad de Concepción presentó en la II Api Expo Santa Bárbara 2026 el trabajo científico que permite conocer la composición floral de las mieles y su relación con la biodiversidad local. La institución también estuvo a cargo de coordinar las ponencias científicas del encuentro.

Universidad de Concepción asumió un papel más activo en la organización del encuentro, integrando el comité organizador y coordinando las ponencias científicas. A ello se suma la participación de sus equipos en un stand institucional, desde donde se da a conocer el trabajo de investigación y asistencia técnica que la casa de estudios desarrolla en torno a la apicultura.

El académico Mauricio Rondanelli destacó la importancia de acercar el conocimiento científico a las comunidades y favorecer su aplicación en con-

textos reales, respondiendo a las necesidades de los sectores productivos.

"Lo valioso está en hacer esta transversalidad hacia la apicultura y las comunidades, porque, de esa manera, la Universidad se está vinculando en un diálogo comunitario, en donde nosotros aprendemos de las realidades de ellos, entendemos y podemos saber cuáles son sus requerimientos y desde qué punto de vista nosotros, como Universidad, podemos responder a esos requerimientos para solucionar problemas determinados que nuestra disciplina puede ayudar a resolver", sostuvo.

El Director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías del Campus Los Ángeles, Patricio Sandoval Urrea, valoró la participación en esta instancia, destacando el vínculo entre la investigación desarrollada por el Laboratorio de Palinología y las actividades productivas del territorio.

"Para la Escuela de Ciencias y Tecnologías del Campus Los Ángeles, es todo un orgullo ser parte de la segunda Api Expo 2026 en el ámbito científico-académico que vincula de manera potente la producción de miel con el Laboratorio de Palinología", indicó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“Lamentablemente, no está dando el poder sustentarse en el tiempo.”

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Concepción.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Los costos de instalación, los arriendos reajustados en UF, la disminución del consumo y las condiciones de seguridad figuran entre las dificultades que enfrentan quienes buscan abrir o mantener un negocio en el centro de Concepción.

La situación se suma a los cierres de establecimientos registrados durante los últimos meses en el centro penquista.

Desde la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Concepción confirmaron que seis de sus socios debieron bajar sus cortinas, algunos correspondientes a locales emblemáticos, en un contexto marcado por la contracción económica y una menor disposición de las personas a comprar.

La presidenta del gremio, Sara Cepeda, sostuvo que los comerciantes deben enfrentar gastos que continúan acumulándose incluso cuando disminuyen las ventas.

Entre ellos mencionó los arriendos, los gastos comunes, la electricidad y las remuneraciones, además de los efectos de los cambios en la jornada laboral y el aumento del salario mínimo.

“Lamentablemente, no está dando el poder sustentarse en el tiempo”, afirmó la dirigente, quien también apuntó a la inseguridad y al crecimiento de las compras por internet como factores que han modificado el funcionamiento del comercio.

Arriendos, inversión inicial y ventas insuficientes

Más allá de los gastos cotidianos, instalar un establecimiento requiere contar con recursos para habilitar el inmueble, adquirir equipamiento, tramitar permisos, pagar garantías y financiar el inventario inicial.

A ello se suma el capital de trabajo necesario para sostener los primeros meses, cuando todavía no existe certeza sobre el nivel de ventas.

El director del Departamento de Administración y Auditoría de la Universidad del Bío-Bío (UBB), Reinier Hollander, explicó que la viabilidad de un negocio depende de la relación entre sus ingresos, los costos de operación y el margen que obtiene por cada venta.

“Este margen tiene que dar para cubrir el arriendo, las re-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

El alza en los costos operativos en UF, la percepción de inseguridad y la caída del consumo ahogan a los comerciantes del centro penquista. Pese a los esfuerzos municipales por simplificar trámites, cierres de locales emblemáticos y cientos de renuncias a patentes reflejan la compleja crisis del sector.

ECONOMÍA PENQUISTA

Arriendos, seguridad y bajas ventas: los obstáculos para abrir un local en Concepción

muneraciones, los servicios básicos, la seguridad y además de la utilidad del empresario”, señaló.

En ese sentido, advirtió que vender mucho no garantiza que un establecimiento sea rentable si los costos absorben buena parte de sus ingresos.

Cuando las ventas dejan de cubrir los gastos de manera persistente, explicó, el negocio comienza a consumir sus reservas y puede recurrir al endeudamiento.

En ese escenario, las alternativas incluyen renegociar el arriendo, cambiarse de ubicación o, en casos extremos, cerrar.

El académico también planteó que las condiciones económicas generales influyen en las decisiones de comerciantes y consumidores.

Si las familias enfrentan incertidumbre respecto de sus ingresos o del empleo, pueden postergar compras y reducir gastos. A su vez, quienes evalúan invertir

podrían aplazar sus planes ante las dudas sobre las ventas futuras y la evolución de los costos.

Seguridad y acceso también influyen

La capacidad de atraer clientes no depende únicamente del precio del arriendo ni de la cantidad de personas que circulan frente a un local.

Según Hollander, la ubicación debe evaluarse considerando el perfil de los consumidores, sus horarios y su disposición a

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



comprar, además de la conectividad, el estacionamiento y la proximidad de otros comercios.

El académico sostuvo que la inseguridad, tanto por los delitos como por el temor a sufrirlos, puede incidir en las decisiones de visitar el centro y en los horarios de compra. Para los locatarios, además, implica gastos adicionales en cámaras, alarmas, seguros y otras medidas de protección.

Rodrigo Fuenzalida, dueño del almacén y bazar Donde el Mario, en el centro de Concepción, describió el efecto de estos factores sobre sus cuentas.

“Llegar a fin de mes se ha vuelto una odisea”, afirmó, al explicar que el arriendo en UF, las cuentas de electricidad, el salario mínimo y los gastos comunes han elevado sus costos de operación.

El comerciante agregó que la disminución del consumo y la preferencia por las compras en línea dificultan compensar esos gastos. Aunque algunos negocios esperan un repunte después de Fiestas Patrias, advirtió que los márgenes cada vez más estrechos complican la continuidad de sus actividades.

Una situación similar describió Ximena Morales, locataria

de una tienda de confección y calzado en la Galería Musalem. Según relató, la inseguridad ha llevado a algunas personas a retirarse más temprano del centro, lo que obligó a reducir los horarios de atención y afectó las ventas.

“La situación acá no pasa solo por pagar el arriendo, sino por lograr que el cliente entre al local”, señaló.

También indicó que han debido financiar con recursos propios cámaras, alarmas y rejas para trabajar con mayor tranquilidad, gastos que se suman a la incertidumbre económica.

Hollander añadió que la lim-

pieza, la iluminación y el mantenimiento de los espacios públicos son relevantes para que las personas recorran el centro y quieran regresar.

A su juicio, si los clientes reducen sus visitas, los negocios venden menos, pero deben seguir pagando arriendos, remuneraciones y servicios.

Municipio registra solicitudes y renunciaciones de patentes

Desde la Municipalidad de Concepción señalaron que el alcalde, con acuerdo del concejo municipal, aprobó una actualización de la ordenanza de patentes provisionales para incorporar cambios legales orientados a reducir la denominada permisología y facilitar la tramitación municipal.

De acuerdo con cifras de la Unidad de Rentas y Patentes, durante 2025 ingresaron 1.766 solicitudes de patentes nuevas, de las cuales 309 fueron rechazadas, mientras se registraron 446 renunciaciones.

En el primer semestre de 2026, en tanto, se contabilizaron 1.017 solicitudes, 37 rechazos y 217 renunciaciones.

El municipio precisó que el cierre de locales responde a distintas variables económicas que no dependen directamente de la gestión municipal, entre ellas el costo de los arriendos.

Sin embargo, aseguró que mantiene acciones de control del comercio ilegal y de orden público, además de iniciativas coordinadas con la Cámara de Comercio para atraer visitantes al centro.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Mortalidad invernal de colmenas llega a récord de 28,3% y golpea con fuerza al Biobío

Una compleja temporada productiva y ecológica enfrenta la apicultura nacional y regional.

Tras el término del periodo frío, la Federación Red Apícola Nacional (RAN F.G.) reveló los resultados de su sondeo de mortalidad invernal 2026, el cual arrojó una pérdida promedio de 28,3% de colmenas en el país entre abril y septiembre.

La cifra marca un quiebre respecto a los registros históricos de la organización, donde in-

cluso en los años más complejos las mermas no sobrepasaban el rango de entre 18% y 20% anual.

La Región del Biobío, reconocida por su vocación apícola y forestal, se posicionó como el segundo territorio con mayor volumen de respuestas en la muestra nacional (15 productores participantes), situándose solo por detrás de Valparaíso (21).

Al evaluar las causas específicas de muerte en los apiarios del Biobío, las adversidades climáti-

cas encabezaron los factores de daño con un 46,7% de las menciones, seguidas muy de cerca por graves problemas de nutrición con un 40%. Asimismo, la incidencia del ácaro Varroa destructor y de otros patógenos como el hongo Nosema afectaron cada uno al 26,7% de las explotaciones regionales, sumado a fallas de tratamiento (13,3%), problemas en las reinas (13,3%) y errores de manejo o dedicación (6,7%).

Economía & Negocios

CON PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO AÑO

Moody's se suma a S&P y Fitch: las tres principales clasificadoras de riesgo ratifican su confianza en la economía chilena

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La clasificadora de riesgo Moody's Ratings ratificó la nota soberana de largo plazo de Chile en moneda local y extranjera en "A2", con perspectiva estable. Con esta decisión, las tres principales agencias internacionales de clasificación de riesgo mantienen sus evaluaciones de Chile con perspectivas favorables, tras las ratificaciones de S&P Global Ratings en "A" y Fitch Ratings en "A-".

En su informe, Moody's destacó que "las primeras medidas del Gobierno entregan evidencia creíble de su compromiso con la consolidación fiscal y de su disposición a asumir costos políticos y económicos de corto plazo para contener el gasto". Asimismo, subrayó que, "tras varios años de incumplimiento de las metas fiscales, las medidas del Gobierno están contribuyendo a restablecer la credibilidad de la política fiscal".

Entre esas acciones relevadas por Moody's, está el ajuste de 3% en los gastos de los ministerios aplicado en marzo, el inicio



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

La agencia mantuvo la clasificación de Chile en "A2", con perspectiva estable, y destacó el compromiso fiscal del gobierno y las mejores perspectivas de crecimiento económico a partir de 2027, impulsadas por la inversión privada y las reformas orientadas a facilitarlas.

del cobro de créditos estudiantiles morosos a contribuyentes de mayores ingresos -con una recaudación esperada de US 200 millones este año y hasta US 300 millones en 2027- y la propuesta de aumentar el gasto público en solo a 1,5% real en el Presupuesto 2027.

La agencia también destacó los resultados de la ejecución presupuestaria entre enero y agosto, período en el que el gasto público creció 1% real y los ingresos aumentaron 7,7%, reduciendo el déficit acumulado de 1,6% a 0,7% del PIB con respecto a igual período del año anterior.

Hacia adelante, Moody's prevé que la consolidación fiscal gradual y las menores necesidades de financiamiento bajo la línea permitan estabilizar la deuda pública en torno a 43% del PIB, por debajo del límite prudencial de 45%. La agencia advierte, a la vez, que la sostenibilidad del ajuste fiscal debe demostrarse en el tiempo.

Además de valorar el compromiso fiscal del Gobierno, la clasificadora destacó las medidas para impulsar la inversión contenidas en la Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social, entre ellas la reducción gradual del impuesto corporativo de 27% a 23% en 2029, y las iniciativas para profundizar y modernizar el mercado de capitales, ampliar las alternativas de financiamiento, facilitar la participación de inversionistas extranjeros y mejorar el acceso a créditos hipotecarios.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Balance Bono Bodas de Oro 2026: casi 90 mil beneficiados en el Biobío

FOTO: CHILEATIENDE



Este año 2026, el Bono Bodas de Oro cumple 15 años desde que fue creado como un reconocimiento a los matrimonios que han permanecido juntos por cinco décadas. A nivel nacional, son más de 714 mil personas beneficiadas; de ellas, más de 87 mil corresponden a la Región del Biobío.

"Es muy importante para nosotros como Gobierno informar que a la fecha ya son más 87 mil personas las que han sido beneficiadas con el Bono Bodas de Oro en nuestra región, durante estos quince años, lo que equivale a más de 42 mil matrimonios. Se trata de un beneficio

económico que entrega el Estado a las parejas que cumplen 50 años de matrimonio y acreditan los requisitos legales, como pertenecer al 80 % más vulnerable de la población. Ahora importante que, ante cualquier duda, las personas consulten en los canales de atención oficiales del IPS y su red ChileAtiende", afirmó la seremi del Trabajo y Previsión Social, Camila Álvarez.

Durante todos estos años, el Estado ha destinado más de \$116 mil millones en esta iniciativa que ha beneficiado a los matrimonios y personas que han enviudado, luego de reali-

zar la solicitud junto a su cónyuge. En la Región del Biobío los recursos ascienden a un monto superior a \$13 973 millones.

Por otra parte, el director (s) del IPS Biobío, Javier Rauld señaló que, "el Instituto de Previsión Social es responsable de la concesión y el pago de este aporte estatal. Para facilitar su solicitud, contamos con el servicio de videoatención, disponible a través de www.chileatiende.cl. Invitamos a los matrimonios que cumplan 50 años de casados y reúnan los demás requisitos a solicitar este beneficio dentro del plazo máximo de un año desde su aniversario".

FOTO: FACEBOOK PURONAVAI

Deportes



Naval jugaría la vuelta con Malleco el domingo

El ancla dio el primer golpe, pero todavía quedan los 90 minutos más importantes. Naval derrotó 2-1 a Malleco Unido en la ida de las semifinales por el ascenso a Segunda División y ahora espera programación oficial para la vuelta. Se-

gún trascendió después de los festejos allá en el puerto, la revancha se programaría este domingo y probablemente a mediodía, en el estadio Alberto Larraguibel, de Angol. Ahí Naval viene de ganarle 1-0 en la penúltima fecha del torneo.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Llevaron cuatro fechas tratando de dar el salto a la zona de copas internacionales, pero se ha hecho una barrera infranqueable. Deportes Concepción volvió a enredar puntos, cayendo esta vez por 1-3 contra La Serena, rival que ya lo pasó en la tabla. Los morados están en el puesto 11, con 32 unidades, pero aún a solo 3 de los puestos que dan boletos coperos.

El técnico Fernando Díaz analizó que “jugar tanto rato con uno menos claro que es importante. Fue un partido parejo, intenso, de mucha piedad fuerte. Por eso me pareció que la expulsión (Yonathan Rodríguez a los 40’) fue una jugada absolutamente normal donde le da a la pelota primero. No creo que era para segunda amarilla”.

El “Nano” sí reconoció que “ellos marcaron bien sus goles, en algún momento equilibramos aun teniendo uno menos, pero nos anotaron el tercero en la parte final. El equipo luchó e intentamos algunos cambios por la desventaja y luego por la inferioridad numérica. No nos volvemos locos y hay que seguir luchando por una ilusión que tenemos todos, aunque no es el objetivo primordial del club”.

Se pensaba que podía no estar, luego de ser operado en la semana, pero explicó que “el lunes tuve un dolor muy intenso en el estómago, llegué a la clínica y decidieron intervenir la vesícula, que es algo muy normal. Con muy poca incisión. Estoy en recuperación,

Técnico
Fernando Díaz
analizó la derrota
de D. Concepción
a manos de La
Serena, que los
deja en el puesto
11. Van 4 partidos
consecutivos
sin ganar y les
ha costado
reinventarse en lo
alto.

pero quería estar con los jugadores”.

El DT agregó que “sabíamos que sería un partido apretado donde ellos tuvieron un buen inicio y mejoramos, pero quedamos con un jugador menos y se notó. Nos fuimos adaptando y cuando estábamos tratando de avanzar para empatarlo nos clavarón el tercero. El equipo se entregó, pero no pudimos”.

Del rival, detalló que “La Serena siempre hace buenos primeros tiempos, hace circular mucho la pelota y quisimos taponar a Vargas, que es por quien más pasa el balón. Ellos desnivelaron bien en la parte final del campo y a nosotros no nos fue fácil resolver”.

Como sea, la zona copera sigue estando a la mano. El próximo lunes recibirán a Palestino y sostiene que “cuando llegamos era otro el objetivo

PESÓ EL HOMBRE MENOS

Lilas enredados: “El equipo se entregó, pero no pudimos”

FOTO: FACEBOOK DEPORTES CONCEPCIÓN



del club. Era salir del descenso y teníamos confianza en salir de ahí, pero no pensamos que sería tan rápido. Este es el segundo partido que perdemos

de los últimos 12 y la ilusión sigue estando”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: DEPORTES LOTA SCHWAGER



Renato Ramos valora goleada y racha lotina pero asegura que “falta bastante”

Lota Schwager goleó al líder de la liguilla por la permanencia en Segunda División y este 5-1 a Rengo es su tercer triunfo consecutivo. La “Lamparita” llegó a 14 unidades y parece que la tarea está hecha, aunque el técnico Renato Ramos llama a la calma.

El “Tiburón” expresó que “hicimos un muy buen partido. Hace tres fechas este equipo agarró un rodaje importante que se ha evidenciado en los re-

sultados. Fuimos muy superiores al rival, manejamos el juego los 90 minutos contra un Rengo que venía invicto y no era fácil, pero Lota hizo el partido que debía hacer y eso me pone muy contento”.

Se ubican sublíderes, pero aseguró que “falta bastante y hay que ir paso a paso porque esta liguilla no es nada fácil. Ahora viene contra Santiago Morning y no nos hemos sacado ventaja

en los juegos anteriores, aunque estos triunfos nos dan mayor confianza y tranquilidad”.

¿Encontró su once ideal? Ramos sostuvo que “los jugadores y los equipos pasan por momentos y uno tiene que identificar los momentos de cada uno para ponerlos a disposición de Lota Schwager. Los que ingresan son los que hoy están mejor y han ido sosteniendo este buen presente”.

Deporte Escolar y Universitario

FIGURA DEL CD INGER

Cristóbal Hernández: imposible no volver al agua que tanto ama

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

CD Inger hizo un notable Nacional de Series Altas quedándose con el tercer puesto entre 19 clubes y una de sus figuras destacadas fue Cristóbal Hernández. Después de estar casi dos años fuera volvió porque extrañaba el remo, el agua, su pasión. Y lo hizo con todo, con un oro junto a Luciano Montero y una mochila de sueños de vuelta.

El estudiante de Ingeniería en Minas de la UdeC comentó que “es una locura porque entrené todo el año para correr estos 6 minutos. Salí en el dos sin, peso ligero, que es un bote muy técnico, muy complejo porque cada uno va solo con un remo. Cualquier error o movimiento en falso se nota mucho, se cae el bote y hasta te puedes dar vuelta”.

Detalló que “ligero significa, además, que tienes que dar peso. Pesar máximo 70 kilos y eso significa cerrar un poquito la boca, aguantar de repente el hambre, no subir tu tope. Al menos antes del pesaje”.

Y no fue fácil. “Fue bonito porque con Luciano Montero logramos llegar a la victoria en una regata muy accidentada porque chocamos y tuvimos que repetirla. En la segunda se sentía ya más cansancio y con el club de Perú llegamos con menos de un segundo de diferencia. Es poco usual que haya un choque, pero había hartos vientos y se dio”.

Clave fue el entendimiento con su compañero y señala que “para encontrar tu mejor dupla hay que ir probando. En remo tenemos el ergómetro, que es una máquina que simula toda la dinámica del remo y te entrega muchos datos y métricas, como la fuerza, el carro. Cuando alguien tiene datos similares al tuyo deberían andar parejos remando juntos, pero al final hay que probarlo en el agua”.

Estuvo lesionado y le costó volver al remo, pero el estudiante de Ingeniería en Minas de la UdeC entrenó duro y su retorno no pudo ser mejor: oro en el Nacional de Series Altas haciendo dupla con Luciano Montero.

Al respecto, agregó que “estuve con distintos compañeros y con Luciano fue el que mejor que adecuó. Además, hay que

tener una buena onda, mucha comunicación. El es un poco más chico de edad y funcionamos bien”.

Pez fuera del agua

De sus inicios, relató que “remo desde los 12 años, me salí un tiempo y el año pasado volví a entrenar. Hoy tengo 26. En el Nacional del año pasado no llegué con tanta preparación y me fue más o menos, pero ahora fue distinto”.

Recordó que “antes del remo hice fútbol, natación, tenis y hasta equitación. Después intenté con el remo porque me quedaba cerca de la casa. Ese año no estaba haciendo nada, estaba aburrido y quise hacer algo novedoso. Pensé en el agua, el sol, el bote... Todo sonaba muy bacán, grato. Fui a probar y el resto es historia”.

Repasa esos días y detalla que “de chico uno entrena antes de ir a clases, temprano, y creo que es el más exigente

FOTO: PAULO INOSTROZA



de todos los deportes que he practicado. Lo que más afecta es el viento, pero con lluvia entrenas igual. Con olas muy altas es inútil remar, pero con lluvia acá da lo mismo, te abrigas bien no más con tu cortaviento y al agua”.

Sobre su carrera, apunta que “me ha tocado Nacional en Valdivia, Valparaíso y afuera he corrido en Argentina, Perú y España dos veces. Viajar en equipo es lo más entretenido porque se afianzan lazos, se pasa bien y algo se alcanza a conocer de cada país. Me ha tocado que los

entrenadores al menos nos den un día para recorrer y se agradece”.

De su tiempo fuera explica que “mi meta siempre fue llegar a la selección, pero estuve un año ahí y justo me lesioné bien feo. Fueron varias lesiones en el cuerpo y estuve pausado un par de años. Cuando volví noté que mi nivel había bajado, llevaba mucho tiempo sin entrenar”.

Y no solo eso. “Coincidió con mi ingreso a la universidad y los tiempos tampoco me calzaban. Decidí dedicarme a los estudios, pero uno siempre vuelve donde fue feliz. Me quedaban pocos ramos y me daba el tiempo, pero ahora terminé y tengo que buscar pega. Bueno, uno siempre se las ha arreglado con los tiempos. No sé si ya apunto tan alto, pero tengo claro que quiero seguir remando”.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. Juzgado de Familia de Talcahuano, en autos RIT C-1347-2025, RUC 25-2-5677475-8, sobre “Alimentos, Aumento”, se ordenó notificar al demandado por aviso, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda deducida con fecha 19 de agosto de 2025 por MARGARITA DEL CARMEN SIERRA VALDEBENITO, RUT N° 12.329.451-3, soltera, trabajadora independiente, domiciliada en Talcahuano, en representación de su hijo Nicolás Fabián Agustín Neira Sierra, RUT N° 23.978.434-8, en contra de VÍCTOR FABIÁN NEIRA SÁEZ, RUT N° 10.932.853-7, casado, de profesión u oficio desconocido, solicitando se le condene al pago de una pensión de alimentos equivalente a 3,64 UTM mensuales, o la suma mayor o menor que determine el tribunal; al pago de una suma única en el mes de febrero de cada año por concepto de uniformes y útiles escolares, ascendente a 3,64 UTM, o la cantidad mayor o menor que determine SS.; a que los gastos extraordinarios sean solventados por ambos progenitores en partes iguales, correspondiendo un 50% a cada uno; y al pago de las costas de la causa. Asimismo, se notifica la resolución de fecha 25 de agosto de 2025, la resolución de fecha 23 de julio de 2026 y resolución que consta en acta de audiencia de fecha 21 de septiembre de 2026, mediante la cual se fijó nuevo día y hora para la audiencia preparatoria, la que se llevará a efecto el día 12 de noviembre de 2026, a las 08:30 horas, en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N° 1115, Talcahuano, y/o mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el siguiente enlace de acceso: <https://zoom.us/j/9971626715>. MINISTRO DE FE Firmado mediante Firma Electrónica Avanzada Ley 20.886

Radio UdeC
95.1

WWW.RADIOUEDEC.CL
X
E
G



TU SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

LUNES A VIERNES 17:00 HRS

PANORAMA MUSICAL Y CULTURAL

Entérate de las principales actividades culturales de nuestra ciudad, con la conducción de Sergio Morales Lagos.

LUNES 19:00 HRS

EX PROFESO

Te invitamos a una tertulia semanal para conversar de filosofía, literatura, cine y mucho más.

JUEVES 20:00 HRS

CON-CIENCIAS DE GÉNERO

Rayen y Gianina te invitan a conocer la mirada de diversas mujeres que están cambiando la historia en ciencia, cultura, política y tecnología.

Servicios

Santoral: Evaristo

EL TIEMPO

HOY



12/17

MARTES



11/18

MIÉRCOLES



10/21

JUEVES



12/18



SANTIAGO

13/19



RANCAGUA

12/18



TALCA

11/21



LOS ÁNGELES

11/21



CHILLÁN

12/20



TEMUCO

8/19



VALDIVIA

10/20



PTO. MONTT

11/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • O'higgins 1107 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diariolconcepcion.cl